

PROGRAMACIÓN 2020-2021

FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO.

DOE, Miércoles 6 de julio de 2016

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I.E.S. "VALLE DEL JERTE" PLASENCIA

Eugenio C. Sánchez Bravo

Manuel J Curiel Arroyo

Sara Eugenia Ferreño Pérez

ÍNDICE:

Contenido

1.	3
2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA	5
3.	6
4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	20
5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
6.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN	24
7.- TEMPORALIZACIÓN	24
8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
9.- TEMAS TRANSVERSALES	26
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	26
11.- ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES	27
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	27
13.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	28
14. MEDIDAS A ADOPTAR ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.	29

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA.

La Filosofía representa una peculiar actitud cognoscitiva caracterizada por el análisis racional de las cuestiones más fundamentales y universales, la naturaleza dialéctica de dicha indagación, y la perspectiva radical e integradora de sus propuestas. Las cuestiones filosóficas son la expresión de la necesidad humana de orientarse y afirmarse frente a una realidad que, aun cuando nos llega ya culturalmente interpretada, se muestra necesitada de fundamentos ontológicos, epistemológicos y axiológicos. Ni lo real es el producto de ninguna interpretación cultural (sino condición de todas ellas), ni la verdad es el resultado de ningún método (sino lo supuesto por todos ellos), ni lo valioso es confundible con ningún conjunto particular de hechos morales, políticos o estéticos (sino justo la norma, problemática, que permite evaluarlos). Las preguntas, perennemente renovadas, por el Ser, la Verdad, la Bondad, la Justicia o la Belleza, constituyen, así, el ser, la verdad y el valor de la filosofía misma. De otro lado, la indagación filosófica, tanto en su distanciamiento reflexivo respecto a la realidad dada, como en la búsqueda racional de puentes teóricos y prácticos con que salvar dicha distancia, posee un marcado y específico carácter dialéctico. La capacidad para explicitar las ideas bajo las que se interpreta la realidad y se conforma nuestra manera de ser, conocer y actuar, la perspicacia analítica para descubrir la condición aporética o incompleta de tales ideas e interpretaciones, así como la intuición para ensayar nuevas síntesis comprensivas, representan, todo ello, un procedimiento cognoscitivo único que no compete a ninguna otra disciplina o ciencia, aunque constituye, a la vez, el horizonte regulativo de todas ellas.

La función formativa de la filosofía comprende, ante todo, la tarea de motivar y dotar de herramientas conceptuales y procedimentales al alumno para que en él se despliegue la actitud y el modo de conocer filosóficos. La motivación debe partir de la convicción de la utilidad de la Filosofía para entender, en primer lugar, el sentido del propio proceso educativo, del que el estudiante de Bachillerato debe participar como agente activo y responsable. El “amor al saber” debe alentar, en segundo lugar, una reflexión sobre el conocimiento mismo, sin la que no es posible una indagación intelectual autónoma y profunda. En su dimensión ontológica y antropológica, la filosofía supone un marco insustituible para el ajuste, por parte del alumno adolescente, de una visión madura y compleja de la realidad y del lugar del ser humano (y de sí mismo) en ella. Finalmente, en su aspecto más práctico, la filosofía moral y política, la estética y la lógica, proporcionan los contenidos y procedimientos para que el alumno desarrolle y fundamente racionalmente sus propios juicios morales, políticos y estéticos, y adopte a partir de los mismos la actitud autónoma, responsable, crítica y activa, que exige su participación como ciudadano en una sociedad compleja y democrática, así como su plena formación como persona.

La materia de Filosofía ha de descubrir y desarrollar en el alumno un determinado caudal de conceptos, procedimientos y actitudes que, si bien han sido tratados durante la educación secundaria obligatoria, de manera transversal o a través de materias específicas como Valores éticos o Filosofía, exigen, por su extraordinaria relevancia para la formación integral del alumno, un tratamiento diferenciando y riguroso. El conocimiento y uso preciso de los conceptos relativos a las disciplinas filosóficas (verdad, ciencia, razón, ser, existencia, persona, cultura, bien, justicia, belleza, lenguaje...) son imprescindibles para el logro de una comprensión profunda

de la realidad, paso previo a cualquier compromiso con respecto a la transformación de la misma. De otro lado, y con carácter aún más fundamental, los procedimientos intelectuales de los que se sirve la filosofía, y las actitudes a las que predispone, son, en el grado de radicalidad que exige el ejercicio filosófico, insustituibles para el desarrollo integral del alumno. Entre estos procedimientos y actitudes se encuentra el razonamiento conscientemente lógico y meta-lógico, la habilidad y el rigor argumentativo, la detección de falacias, la crítica metodológica, el análisis conceptual, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras la controversias morales, políticas o científicas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento único o dogmático, o la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente. Teniendo en cuenta lo anterior, la materia de Filosofía posibilita el tratamiento de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Así, la metafísica, la filosofía del conocimiento y la filosofía de la ciencia, permiten al alumno profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, desarrollando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. De otro lado, a través de la lógica y la teoría de la argumentación, o de la filosofía del lenguaje, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y los sentimientos propios y ajenos, el control consciente y racional de la propia conducta y de la interacción con los demás, así como el uso del razonamiento lógico y los procesos intelectuales (análisis, síntesis, asociación, discernimiento de lo relevante, crítica, detección de falacias, etc.) en la evaluación de diferentes discursos comunicativos y, en general, en la resolución de problemas. Finalmente, y desde el ámbito práctico, la ética y la filosofía política desarrollan la comprensión de la realidad individual, cultural y social en sus aspectos normativos y en cuanto objeto de transformación, fomentando el razonamiento crítico, el diálogo, la participación activa en los procesos democráticos y el respeto por los valores universales, a la vez que, con la formación estética, se actualizan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural. Más fundamentalmente aún, la materia en su totalidad desarrolla la capacidad para aprender a aprender, competencia que define a la propia filosofía como “amor al saber”, y que constituye el motor esencial para el desarrollo integral de la persona.

Dada la peculiar actitud y modo de conocer que corresponde a la Filosofía, y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus cuestiones, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no pueden responder a una mera exposición programática de contenidos, sino antes bien a una experiencia real de descubrimiento de los problemas filosóficos, y a una secuencia genuina de investigación dirigida al análisis crítico de tales problemas, a la evaluación dialéctica de las respuestas a los mismos, y a la construcción rigurosa por parte del alumno de sus propios posicionamientos filosóficos, así como a una praxis consecuente con los mismos, útil para su vida personal, académica y social. En este sentido, las actividades dirigidas a despertar la conciencia de los problemas y conflictos en los que anida el “eros” filosófico, y el estímulo a la investigación, la reflexión y la expresión personal en torno a los mismos, debe necesariamente acompañar y dotar de sentido al despliegue de la materia. En última instancia, dicho despliegue ha de acomodarse a las motivaciones y necesidades reales de los alumnos y del grupo, así

como a su entorno sociocultural concreto. No olvidemos que la programación constituye una relación de objetivos que ha de orientar y nutrir la práctica filosófica, nunca un corsé que la impida o la convierta en un mero simulacro ajeno a las experiencias del alumno dentro y fuera del aula. Por último, la práctica filosófica no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de acceso y gestión de la información característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad del análisis filosófico resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así los instrumentos categoriales ni la actitud para utilizarla de modo reflexivo, crítico y constructivo. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, permiten desarrollar la competencia digital en los alumnos, acercar a estos los conceptos y procedimientos filosóficos de un modo más cercano a su experiencia cotidiana, y fomentar el uso reflexivo y crítico de tales tecnologías, indispensable para su formación en la sociedad de la información.

2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El principio metodológico que nos va a servir de guía es entender la reflexión filosófica como proceso de razonamiento que conduce al esclarecimiento de las propias ideas y experiencias a través del análisis crítico de los problemas a los que se enfrenta el ser humano.

El Departamento considera oportuno mantener una metodología activa que potencie la comunicación entre profesor y alumno a través del diálogo enriquecedor, donde el profesor sea capaz de recoger el mensaje que le lleguen del alumno, sobre inquietudes, motivaciones, dificultades, etc., y, al mismo tiempo, sea capaz de reconducirlos a través de la exposición y el esclarecimiento crítico de esas ideas. Insistimos en el papel imprescindible del profesor: Se esforzará por construir entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes, cuidando no sólo los aspectos cognitivos.

Se seguirán los siguientes pasos:

El profesor comenzará tratando de averiguar los conocimientos previos sobre el tema y el grado de interés del alumnado – primera fase -. Para ello nos podemos servir de “actividades de introducción y motivación” o “exploración inicial” que suelen venir al inicio de cada bloque en el libro de texto. También nos podemos servir de una batería de preguntas escritas, claras y sencillas, o bien, simplemente, abriendo un breve diálogo sobre el tema. Esta actividad de exploración inicial nos será útil tanto para detectar los conocimientos previos del alumnado como para despertar su inquietud sobre esas cuestiones motivándoles a la búsqueda de soluciones razonables.

A continuación – segunda fase – y sobre lo que se ha detectado, seguirá una exposición, de la manera más clara y amena posible, de los contenidos. En esto recurriremos a lo expuesto en el libro de texto, cuyo autor es Javier Pérez Carrasco publicado por la editorial “Pearson.Alhambra”. El profesor explicará el tema, hechos y conceptos que ayuden al alumno a situarse y a tener una panorámica sobre lo que se trata. Se ha de evitar una exposición excesivamente compleja o teórica, ya que se ha de tender a lograr el conocimiento de los aspectos básicos de la materia, en lugar de una información exhaustiva sobre la misma. Debemos tener en cuenta la importancia que tiene facilitar la construcción de aprendizajes significativos. Los nuevos conocimientos deben integrarse en los esquemas previos de conocimiento

para que se produzca un aprendizaje eficaz. Conviene insistir, para una mejor motivación, en la utilidad de los conocimientos que se les están transmitiendo. Esta segunda fase irá acompañada de textos, ejercicios y actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

Para finalizar – tercera fase – se propone la realización de actividades de síntesis final que servirán para fijar y resumir lo explicado por el profesor. Consistiría en repasar globalmente las diversas cuestiones aprendidas; es fundamental realizar una síntesis de los elementos esenciales que han servido para el desarrollo del tema planteado. Estas actividades de síntesis nos servirán para constatar el grado de aprendizaje, tanto en los contenidos como en procedimientos, del conjunto global del tema. También aquí podemos aprovechar las actividades propuestas en el libro de texto. Estas actividades podrán realizarse bien de forma oral o bien de forma escrita. En estas propuestas se contempla necesariamente la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En el libro de texto se les señalan determinadas direcciones de Internet. Además, el profesor les propondrá las que considere más convenientes según el tema que se esté exponiendo.

Se requiere cierta flexibilidad por parte del profesor en el tratamiento de los temas que permitan enfoques diversos para adaptarse mejor a los distintos ritmos de aprendizaje e intereses diversos de los alumnos, evitando que el aprendizaje se convierta en algo meramente memorístico y mecánico, es imprescindible la lectura, comentario e interpretación de documentos de los filósofos. Con ello tratamos de incorporar al alumnado al hábito de la lectura de obras filosóficas. El profesor será un mediador para esa lectura e interpretación de textos, pero fomentando que el alumno alcance autonomía para preparar por sí mismo la lectura y para resolver las dificultades que vaya encontrando.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º Bachillerato. FILOSOFÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje. Los estándares básicos en rojo y los no básicos en verde.
Bloque 1: Contenidos trans versales		
Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los

<p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>
<p>Bloque 2: El saber filosófico.</p>		
<p>La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia.</p> <p>La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia.</p> <p>Características de la</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la</p>

<p>Filosofía.</p> <p>Las disciplinas teóricoprácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de</p>	<p>filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
	<p>comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	

Bloque 3: El conocimiento.		
<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento.</p> <p>Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.</p> <p>Racionalidad teórica y práctica.</p> <p>La abstracción.</p> <p>Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Teorías de la verdad.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y</p>

<p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. El</p>	<p>diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>
<p>Bloque 4: La realidad.</p>		
<p>La explicación metafísica de la</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para</p>

<p>realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. El fenomenismo. El pragmatismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la</p>	<p>filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma,</p>
--	--	---

<p>visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>		<p>Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
<p>Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía.</p>		
<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturalezacultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. Teorías de la evolución: lamarquismo vs. darwinismo. Desarrollos contemporáneos de la teoría darwinista de la evolución por selección natural. La dialéctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que 	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y</p>

<p>naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas</p>	<p>significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p> <p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p>5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización,</p>
--	--	--

	<p>intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
<p>Bloque 6: La racionalidad práctica.</p>		
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad.</p> <p>La buena voluntad:</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p> <p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuoEstado o la naturaleza de</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p>

<p>Kant.</p> <p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas.</p> <p>El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p> <p>La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p> <p>La capacidad simbólica,</p>	<p>las leyes.</p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p> <p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>12. Reflexionar por</p>	<p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> <p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosóficopolíticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3 Analiza de forma crítica,</p>
--	---	--

<p>E. Cassirer.</p> <p>La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p> <p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p> <p>La lógica proposicional.</p> <p>La Retórica y la composición del discurso.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p> <p>Filosofía del lenguaje: el</p>	<p>escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar</p>	<p>textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant,</p>
--	--	--

<p>problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. Semántica, sintaxis y pragmática.</p> <p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.</p> <p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p> <p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto, vital y laboral.</p> <p>El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica</p>	<p>una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. 21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. 22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. 23. Conocer y valorar la</p>	<p>Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que</p>
---	---	--

<p>en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. 17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. 18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. 19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. 20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>
---	--	---

		<p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
--	--	--

4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como fin esencial determinar en qué medida los alumnos/as han conseguido los objetivos propuestos.

La evaluación será continua y abarcará todo lo que forme parte del proceso educativo en sus tres ámbitos de conceptos, procedimientos y actitudes (aunque no vengán expresados necesariamente así en la Programación), y no sólo los aspectos puramente cognitivos. Tendremos en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje y sus características específicas. Por tanto, en la evaluación vamos a tener en cuenta la totalidad de los elementos que entran a formar parte del hecho educativo.

Las pruebas escritas serán el principal instrumento de evaluación en esta materia. Estas pruebas tienen las siguientes características:

1. Se realizarán al menos dos pruebas escritas parciales por trimestre, una recuperación trimestral y una recuperación final en junio. Excepcionalmente, podrá realizarse sólo una prueba escrita por trimestre siendo compensada la segunda por un trabajo monográfico.
2. Las pruebas parciales y las recuperaciones trimestrales sirven para eliminar los contenidos evaluados.
3. Las cuestiones de las pruebas escritas podrán ser de diversos tipos:
 - Comentario de texto.
 - Disertación: responder a una cuestión filosófica desde un punto de vista personal.
 - Relacionar las ideas impartidas en clase con la realidad concreta del alumnado.
 - Comparar entre sí los conceptos y teorías filosóficas impartidos en el aula.
 - Definir términos específicos de la materia.
 - Preguntas cortas en la que se exponga de forma correcta una estructura argumentativa o demostración racional.
 - Cuestionarios tipo test.
 - Exposición histórica de un problema filosófico fundamental.
 - Exponer de forma sintética un aspecto amplio de los bloques de contenidos
 - Formalización y resolución de argumentos deductivos.
4. La prueba de recuperación final estará basada en los contenidos mínimos de la materia.
5. Las calificaciones de las pruebas escritas podrán complementarse con otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, las exposiciones orales y la observación directa del profesorado del trabajo en el aula.

Como ya se ha señalado la evaluación será continua, es decir, que el profesor valorará todo lo que el alumno/a realiza durante todo el tiempo que está en clase.

Por ello distinguimos:

Evaluación inicial, tanto al principio de curso como al inicio de cada bloque y/o unidad didáctica con el fin de detectar la situación, conocimiento, interés, motivación, inquietudes, ideas y experiencias, etc., de cada alumno/a. Este conocimiento nos permitirá organizar la exposición y desarrollo de la clase.

Evaluación diaria. El profesor llevará en su cuaderno un registro donde queden reflejadas una serie de observaciones sobre la asistencia a clase, interés, trabajo y esfuerzo personal, entrega de trabajo, actividades, “deberes”, etc.

Evaluación de la unidad didáctica y /o bloque temático: Al finalizar la unidad didáctica o bloque temático se evaluará todo lo realizado por el alumno/a tanto las actividades., como los comentarios de texto, debates, etc.

Evaluación trimestral. El IES tiene por norma la realización de tres evaluaciones coincidiendo normalmente con la finalización de cada trimestre. Esta nota de evaluación trimestral reflejará tanto la nota media de las evaluaciones de las unidades didáctica y bloques temáticos, como la nota correspondiente a la evaluación diaria. Cabría la posibilidad de una nota correspondiente a un examen escrito donde se plasmara de forma general y sintética preguntas correspondientes a lo realizado durante el trimestre.

Evaluación final. Donde quedará reflejado en una nota todo lo realizado por el alumno durante el curso: sería la nota media de todo. Pero para que esta calificación fuera positiva, el alumno/a debería tener aprobado las evaluaciones trimestrales, a fin de evitar que pudiera pensar que al hacer nota media aritmética fuera posible aprobar sin realizar o aprobar alguna evaluación trimestral.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta el mérito y el esfuerzo personal. Sin esfuerzo personal, fruto de una actitud responsable y comprometida con la propia formación, es muy difícil conseguir el pleno desarrollo de las capacidades individuales. Por tanto, la condición indispensable para calificar será la asistencia, con regularidad, a clase. El Departamento de Filosofía, va a seguir en este punto las normas recogidas en el “Reglamento de organización y funcionamiento del Centro” donde se dice. “Faltas de asistencia a clase (pérdida de evaluación continua). Como desarrollo de lo expuesto en el artículo 34.2 apartado f y 37.3 del decreto 50/2007 de la Consejería de Educación por la que se establecen los derechos y deberes del alumnado, se establecen los siguientes límites para la pérdida de horas en cada materia que imposibilitan la aplicación de los criterios de evaluación y la evaluación continua, por lo que en las respectivas programaciones de los Departamentos se establecerán los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen los siguientes límites por haber perdido el derecho a la evaluación continua:

Horas semanales	Horas perdidas por falta de asistencia	
4 horas semanales	8 horas al trimestre	16 horas al año
3 horas semanales	6 horas al trimestre	12 horas al año
2 horas semanales	4 horas al trimestre	8 horas al año”

También se calificará negativamente la evaluación a quien se le encuentre “copiando” en un examen, no haga los ejercicios o actividades propuestos, se niegue sistemáticamente a participar en el desarrollo diario de las clases, o a quienes por su actitud indisciplinada impidan gravemente el desenvolvimiento normal de la actividad académica.

Para la calificación se tendrán en cuenta -si procede- además, los siguientes aspectos:

- Cuaderno de clase, donde el alumno/a recogerá las explicaciones del profesor en clase, realización de actividades de comprensión, de síntesis final, comentarios de texto, etc.

- Lecturas y trabajos: Si el desarrollo de la Programación lo permitiera se podrían recomendar lecturas adecuadas a sus intereses y niveles de conocimiento, teniendo que entregar por escrito una disertación del libro leído. También se podrán realizar trabajos de investigación sobre alguno de los temas que tengan relación con la Programación de este curso concreto, donde se valorarán la originalidad del planteamiento, la coherencia y el rigor en el desarrollo, y la valoración que haga, conforme a las indicaciones que el profesor le haya dado tanto en clase como individualmente, y un cierto nivel de exigencia, teniendo en cuenta el curso en que se encuentra el alumno.

- Pruebas de distinto tipo: Pruebas de información, de forma oral o escrita, de una o varias unidades didácticas, definiciones, etc.

- Pruebas de elaboración en las que deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, mapas conceptuales, etc.

En la calificación de las pruebas escritas se valorará positivamente:

- la adecuación pregunta – respuesta
- la corrección formal y ortográfica (se penalizará con hasta 2 puntos las faltas de ortografía y/o una deficiente expresión escrita)
- capacidad de síntesis
- capacidad de definición
- capacidad de argumentación y razonamiento

- Observación directa en clase: participación en las actividades en el aula, disposición hacia el trabajo, atención e interés en clase (se penalizará el hecho de que esté realizando en clase actividades que no tengan nada que ver con el desarrollo de dicha clase - como por ejemplo, repasar otras asignaturas, estar conectado al ordenador sin permiso, etc.), orden y cooperación con los compañeros, presentación en tiempo y forma de todos y cada uno de los trabajos y ejercicios propuestos, seguimiento del cuaderno de clase, etc.

- Manejo del uso crítico y responsable de las TICs, en la búsqueda, análisis y elaboración de información.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales y actitudinales, de modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o

trabajos, y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las pruebas escritas parciales o las recuperaciones trimestrales o la recuperación final.

Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.

La calificación de cada evaluación será la media de las pruebas escritas parciales complementada por el resultado de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, las exposiciones orales, y la observación directa del profesorado de los hábitos de trabajo del alumno.

La calificación final será, en general, el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones anteriores. Al mismo tiempo se tendrá en cuenta positivamente la progresión del alumno a lo largo del curso.

Se redondeará la nota hacia arriba si el alumno supera los seis decimales y ha tenido una actitud y un comportamiento correcto en clase.

En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.

Las lecturas recomendadas, siempre tendrán -en caso de tenerlo- un efecto positivo para la nota trimestral y nunca negativo, ya que pueden no ser tenidas en cuenta.

Superar las ocho faltas de ortografía puede suponer hasta dos puntos menos en la prueba escrita.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando tendrán una calificación de 0 en la evaluación correspondiente, y en caso de reiteración tendrán que examinarse en Septiembre de toda la materia.

Con el fin de que las calificaciones sean lo más ajustadas posible, detallamos cuatro actitudes negativas (pueden acumularse) que suponen en cada caso una bajada de entre 1-2 puntos en la calificación final de cada evaluación y que, por lo tanto, determinan decisivamente la calificación final de la asignatura. En general, la ocurrencia reiterada de cualquiera de estas actitudes imposibilitan las calificaciones de Sobresaliente (9 y 10) en la nota de la evaluación correspondiente.

- Hacer deberes o estudiar contenidos de otras asignaturas en clase.
- Falta de atención continuada o desinterés manifiesto hacia los contenidos de la asignatura.
- Hablar con frecuencia en el aula durante el desarrollo de la clase.
- Faltas de asistencia reiteradas injustificadas o por motivo de otros exámenes. Superar las ocho faltas de ortografía graves podría suponer hasta dos puntos menos en la prueba escrita.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando tendrán una calificación de 0 en la evaluación correspondiente, y en caso de reiteración tendrán que examinarse en septiembre de toda la materia.

Los criterios de evaluación y calificación, al menos los imprescindibles para evaluar positivamente, se harán públicos con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos a que su rendimiento escolar sea valorado con carácter de plena objetividad.

6.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos/as que sean evaluados negativamente o se les detecte, en el momento que sea, que no van progresando adecuadamente, se les propondrán una serie de medidas en función de todo lo expuesto con anterioridad; deberán recuperar en aquello en lo que no han logrado, al menos, los mínimos imprescindibles u objetivos mínimos programados para cada tema o bloque de temas, de tal manera que:

- Deberá rectificar su actitud, si es ahí donde ha fallado: si falla en la actitud de respeto a la convivencia, el profesor estará más pendiente de él y, de acuerdo con el tutor, colocarle al lado de otros alumnos que puedan ayudarle a cambiar.
- Si falla en la expresión oral o escrita se le propondrán lecturas sencillas o breves exposiciones orales donde queden reflejados los contenidos nucleares de lo propuesto, entrega de glosarios, elaboración de fichas, etc.
- Deberá rectificar aquellos trabajos que haya hecho de modo insatisfactorio, se le propondrá que haga alguno más sencillo según sus preferencias.
- Si falla en la participación se procurará darle una mayor responsabilidad en clase, que ayude en el reparto de materiales, darle el uso de la palabra con mayor frecuencia, etc.
- Si falla en la comprensión de contenidos conceptuales se le pondrán “deberes” como la realización de ejercicios en casa, que tendrá que entregar al inicio de la siguiente clase; serán los más sencillos de los propuestos en el libro final de cada tema; se le corregirán cada día. Deberá volver a estudiar estos contenidos si es ahí donde tiene la deficiencia. En cualquier caso, y para evitar la proliferación excesiva de exámenes o controles se hará una recuperación por cada una de las tres evaluaciones propuestas por el Centro, independientemente de los ejercicios, controles, exámenes, etc., que el profesor haya creído conveniente hacer durante esa evaluación; el profesor acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de esta recuperación. Se considerará que ha recuperado si ha alcanzado los objetivos mínimos programados para cada tema o bloque de temas.

Si a pesar de todo ello el alumno/a no hubiera recuperado irá al examen de Septiembre, que consistirá en un examen escrito teórico global, donde se le exigirá el conocimiento de los contenidos mínimos establecidos para la asignatura y que obran en poder de los alumnos a través de la Guía Didáctica.

Excepcionalmente, y dependiendo de las circunstancias personales y académicas del alumno/a, se le podrá exigir la presentación escrita de la realización de alguna de las actividades más sencillas propuestas a lo largo del curso, así como un resumen de la lectura de alguno de los libros propuestos o trabajos hechos en clase, etc.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Para la impartición de la materia “Filosofía” se cuenta con tres horas semanales. El Departamento procurará la distribución más equilibrada posible entre en número de horas lectivas disponibles y bloques de contenidos a explicar.

Los cinco bloques de contenidos señalados en el Decreto (en realidad son cuatro dado que el primero es un bloque de contenidos comunes, a desarrollar durante todo el proceso) el Departamento de Filosofía los va a desarrollar, siguiendo el libro de texto recomendado como manual de clase, en 9 unidades didácticas de tal manera que durante el primer trimestre (16 de Septiembre – 22 de Diciembre) se explicarán, se realizarán las actividades y se evaluarán las unidades de las Unidades 1, 3 y 5. En el segundo trimestre, la Unidad 6, 7 y 8.

Durante el tercer trimestre, se estudiarán as Unidades 9, 11 y 12.

El Departamento quiere poner de manifiesto la flexibilidad en el cumplimiento de esta distribución temporal de contenidos y actividades, dado que durante su desarrollo habrá que contar con factores como el distinto nivel de motivación, distintos ritmos de aprendizaje de los diferentes grupos, así como la realización de actividades extraescolares (excursiones, salidas a la ciudad... llevadas a cabo por distintos departamentos, etc.) y el propio calendario escolar (“puentes”, etc.) No obstante, una vez señalada esta adaptabilidad no exime de un cumplimiento disciplinado y riguroso dentro de lo posible por parte de los miembros del Departamento.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La acción educativa debe tener como uno de sus principios básicos la contemplación de la diversidad del alumnado garantizando una asistencia personalizada en función de las capacidades, motivaciones e intereses de cada uno.

El Departamento se esforzará para que todos los alumnos/as tengan la oportunidad de alcanzar los objetivos mínimos que se marcan para el Bachillerato. Por eso se ha procurado programar el desarrollo de la materia de la forma más variada posible a fin de que se pueda lograr una mayor individualización del proceso enseñanza – aprendizaje:

Se atenderá en lo posible a las circunstancias personales del alumnado (expectativas, motivaciones, ritmo de aprendizaje, grado de dificultad de la tarea propuesta, etc.) y al contexto en que se desenvuelve su educación. Se tendrán en cuenta las características de cada grupo para mantener los contenidos básicos o ampliarlos según las exigencias de los alumnos en cuestión.

En cuanto a las estrategias didácticas, deben tener en cuenta no sólo las diferencias entre los grupos sino las de cada alumno dentro del grupo. Por ello se ensayarán estrategias diversas que permitan distintos caminos de acceso a los conocimientos dependiendo de las carencias e intereses de los alumnos. Se utilizarán distintos materiales didácticos, diversas metodologías de forma que nos aseguremos que todos los alumnos/as del grupo desarrollen su potencial de aprendizaje hasta el logro de los objetivos mínimos sin que eso sea óbice para que otros amplíen sus

conocimientos desarrollando todas sus capacidades. Sobre la marcha diaria de la clase se potenciarán unas u otras. Hay que contar con la limitación lógica que impone el que el alumnado tiene que recibir y asimilar unos contenidos mínimos imprescindibles para poder acceder a otros niveles superiores de enseñanza.

9.- TEMAS TRANSVERSALES

La educación no tiene como finalidad única la adquisición de conocimientos, sino que, ante todo, trata de formar personas, ciudadanos responsables en una sociedad democrática, capacitados para ser libres y autónomos, para comprometerse con la justicia, y ser solidarios.

El Departamento fomentará todos los ejes transversales prestando especial atención a los que se enumeran seguidamente.

1. Eje de Igualdad de Oportunidades entre ambos sexos y Coeducación. Eje transversal cuyo tratamiento se hará en las tres materias del Departamento:

2. Eje transversal para la Paz, la Solidaridad y los Derechos Humanos. Se trabajará principalmente en:

3. Eje de educación afectivo-sexual. Atendiendo al desarrollo evolutivo del alumnado en cada etapa y nivel nuestra programación establece objetivos y contenidos que fomentan el desarrollo afectivo desde:

4. Ejes de educación para la salud y educación ambiental El profesorado del Departamento deberá favorecer la atención a la salud y el respeto y cuidado del medio natural y social, siempre que proceda y, específicamente, en:

10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos obligatorios son apuntes de elaboración propia

Otros recursos materiales que podrían ser tenidos en cuenta son:

Cuaderno de clase donde el alumno irá tomando notas de las explicaciones que el profesor en clase considere relevantes, así como la realización de comentarios de texto, mapas conceptuales, etc.

Uso del cine y el documental como material audiovisual apropiado para los temas que se van a explicar. Siempre que se utilice irá acompañado de una guía didáctica para su mejor comprensión.

Uso de las nuevas tecnologías de la información, para la búsqueda crítica de información sobre el asunto tratado. El profesor, si la tecnología lo permitiera, podrá utilizar software para pizarras interactivas.

Fichas/esquema de la unidad, de actividades complementarias, etc.

Fotocopias con fragmentos de los textos de los filósofos, que les sirvan para la realización de comentarios, test, etc.

Uso de Bibliografía previamente seleccionada en función del tema tratado y de la sencillez de su lectura, teniendo en cuenta el nivel del alumnado.

11.- ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES

Se les realizará una prueba escrita al finalizar cada uno de los trimestres. En dicha prueba se les exigirá el haber alcanzado los objetivos mínimos propuestos en la Programación para cada una de las unidades recogidas en los Bloques.

En caso de que no superaran esos exámenes se les ofrecerá la posibilidad de presentarse a un examen final global, que se realizaría aproximadamente en la segunda semana del mes de Mayo, convocatoria que hará oficial Jefatura de Estudios. En dicho examen se les exigirán algunas de las siguientes cuestiones:

Reconocer y explicar con precisión la especificidad del saber filosófico frente a los otros saberes: ciencia, arte, religión.

Comprender los problemas filosóficos fundamentales de la verdad y la realidad.

Identificar el debate entre naturalistas y culturalistas en la descripción de la realidad humana.

Identificar los rasgos fundamentales del lenguaje humano diferenciándolo del lenguaje animal.

Reconocer los rasgos distintivos de la dimensión moral del ser humano.

Identificar as principales teorías clásicas y modernas sobre la justicia.

Comprender las relaciones entre el estado y la sociedad civil.

Identificar las diferencias entre los sistemas totalitarios y los sistemas democráticos.

Identificar las nociones fundamentales de la democracia actual: representativa, deliberativa y participativa.

Identificar los retos de la ciudadanía democrática.

Excepcionalmente, y dependiendo de las circunstancias personales y académicas del alumno/a, se le podrá exigir la presentación escrita de la realización de alguna de las actividades más sencillas propuestas a lo largo de las unidades didácticas, así como un resumen y comentario de la lectura de alguno de los libros de lectura propuestos, o bien algún trabajo donde tenga que utilizar las tics para la búsqueda crítica y contrastada de información, etc.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que se desarrollan a continuación dependen de la situación de la pandemia de la COVID-19

El Departamento tiene claro que la justificación de estas actividades es su fundamentación en las actividades programadas para el aula y, por tanto, vinculadas al perfeccionamiento del alumnado, a su educación integral. Su cometido fundamental es estimular la participación libre y responsable del alumnado. Exigen una estrecha vinculación con problemas y cuestiones que afecten directamente a su entorno social y cultural.

El Departamento propone:

Viaje a Burgos para visitar el yacimiento de Atapuerca y posterior visita al recientemente inaugurado Museo de la Evolución. Debido a la distancia, esta actividad requeriría pernoctar una o dos noches en Burgos.

Visita a Museos de Madrid (Reina Sofía, Thyssen, El Prado, exposiciones temporales) o a Museos de Arte contemporáneo como el Da2 de Salamanca, el Museo Vostell en Malpartida de Cáceres o la Fundación Guayasamín o Helga de Alvear en Cáceres con objeto de establecer una reflexión estética: sentido del arte, relación naturaleza-arte, estética contemporánea, etc. Se sugiere para ello la colaboración del Departamento de Educación Plástica y Visual.

Visita a una exposición de contenido científico, técnico o filosófico acorde con los intereses y objetivos de nuestra materia.

Visita a Madrid para asistir a una obra de teatro de contenido filosófico o, al menos, relevante para la asignatura. (Se podría combinar con las actividades anteriores).

Asistencia a charlas, conferencias, o pequeñas exposiciones en Plasencia que guarden relación con los contenidos de "Filosofía", o bien "Historia de la Filosofía".

Para la realización de dichas actividades extraescolares se podrá pedir colaboración a otros Departamentos, dado el carácter netamente interdisciplinar.

13.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

La educación se encuentra por completo inmersa en el mundo tecnológico. La utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación pueden cambiar la forma de transmitir los conocimientos de una manera drástica, ofreciendo nuevos y variados caminos para obtener recursos para el aula y la comunidad.

Paralelamente al desarrollo académico presencial, los profesores del Departamento desarrollamos una actividad de ampliación, informativa y de contacto permanente con el alumnado a través de los blogs educativos [Aula de Filosofía](#) de Eugenio Sánchez Bravo y [+Filosofía](#) de Manuel J Curiel. El contacto personal se complementa mediante el uso del email para las dudas que puedan surgir, o para enviar a los diferentes grupos materiales o textos de interés.

Atendiendo a estos nuevos criterios educativos, que exigen el uso de las nuevas tecnologías en el aula como instrumento de conocimiento, el Departamento propone una serie de actividades para completar la exposición de los temas programados.

Realización de breves trabajos, donde se tenga que utilizar información de la Red, información que debe ser contrastada y crítica.

Posibles debates, donde señalen los “pros” y “contras”, buscando diferentes posturas al respecto, indagando en la red acercándose a la información que puedan proporcionar tanto instituciones, como ONGs, etc.

En el libro de texto, al final de los temas se suelen señalar direcciones interesantes al respecto. No obstante y de forma genérica señalamos a continuación algunas direcciones que ofrecen enlaces con las asociaciones educativas más importantes y las más frecuentadas de las páginas de Internet dedicadas a la filosofía:

<http://www.eduteka.org/directorio/index.php>

<http://www.educared.net>

<http://www.filosofia.org/ave/indices.htm>

<http://www.lechuza.org>

<http://www.cibernous.com/enlaces/index2.html>

<http://www.spfi.com/links.html>

<http://www.ifs.csic.es>

<http://www.fesofi.filosofia.net>

<http://auladefilosofia.net>

14. MEDIDAS A ADOPTAR ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Las medidas a tomar en caso de confinamiento son las siguientes:

- En caso de confinamiento se continuará con el programa insistiendo en los estándares básicos señalados en rojo.
- Se usará el Classroom para enviar tareas al alumnado que serán devueltas usando Classroom y Google Docs u otros formatos.
- La calificación de la evaluación será la media entre la nota obtenida en el período presencial y la nota obtenida en el período de confinamiento. Si el período de confinamiento es igual o inferior a tres semanas entonces la media será ponderada. Los instrumentos de evaluación competencial son:

Herramientas comunes de evaluación competencial

1. Rúbrica de búsqueda de información. (Anexo I)
2. Rúbrica de utilización de las TIC. (Anexo I)
3. Rúbrica de capacidad sintética. (Anexo I)
4. Rúbrica de gestión del tiempo. (Anexo I)
5. Rúbrica de resolución de problemas (Anexo I)
6. Rúbrica de pensamiento crítico. (Anexo I)
7. Rúbrica de aprender a aprender (Anexo I)

8. Rúbricas de comentario de texto (Anexo VII)
9. Rúbricas de disertación (Anexo VIII)

Herramientas específicas de la materia Filosofía 1º BACH

Anexo IV